

VAPCORPORACIÓN CÍA. LTDA.

INFORME DEL GERENTE GENERAL AÑO 2009

Señores Socios de la Compañía:

En cumplimiento de las correspondientes disposiciones legales y estatutarias, presento a consideración de Uds. el informe de labores desarrolladas por VAPCORPORACION CIA. LTDA. durante el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del año 2009.

ENTORNO POLITICO Y ECONOMICO

El año 2009 inició con un entorno económico complejo, por cuanto la balanza comercial del Ecuador acusó un saldo deficitario preocupante, debido principalmente a la caída en el precio internacional del petróleo y al descenso en las remesas de migrantes como consecuencia de la crisis financiera internacional.

Este panorama obligó al gobierno a tomar medidas de protección de la balanza de pagos, entre las que se puede mencionar al establecimiento de un régimen de cupos a las importaciones, salvaguardas comerciales y elevación del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD).

En el segundo semestre del año 2009 el panorama económico pareció recuperarse debido a una recuperación interesante del precio del barril de petróleo, mismo que pasó de US\$ 30 en los primeros meses del año a casi US\$ 70 en los últimos meses.

El entorno político, por su parte, estuvo dominado por la reelección presidencial de Rafael Correa, luego de una campaña marcada por el gran gasto electoral que efectuó el Gobierno precisamente para conseguir la reelección del Presidente.

A final de año una reforma tributaria trajo consigo cambios importantes que serán aplicables a partir del 2010 como la creación del Impuesto Mínimo, la tributación sobre los dividendos que perciben los accionistas, entre otros.

RESULTADOS DE LA COMPAÑÍA

La compañía tuvo ingresos en el año 2009 por la cifra de US\$ 704.662,71 provenientes, por una parte, de los dividendos pagados por las siguientes compañías:

a) Inmobiliaria Paucarbamba S.A.:	US\$ 5.094,50
b) Toyocosta S.A.:	US\$ 33.105,76
c) Importadora Tomebamba S.A.:	US\$ 217.451,91
d) Plastiazuay S.A.:	US\$ 7.407,12



22 ABR 2010

Sonia Aguirre Semeria

Total dividendos recibidos: US\$ 263.059,29

Por otra parte, el remanente de los ingresos de la compañía provienen de la variación en el "Valor Patrimonial Proporcional" de las acciones de su propiedad, según se desprende del siguiente cuadro explicativo:

a) Importadora Tomebamba S.A:	US\$ 397.886,94
b) Toyocosta S.A:	US\$ (11.603,10)
c) Autofrancia C.A:	US\$ 12.602,31
d) Inmobiliaria Paucarbamba S.A:	US\$ (2.892,85)
e) Plastiazuay S.A:	US\$ 4.609,42
f) H.O.V. Hotelera Quito S.A:	US\$ (65,58)
g) Vazcorp Sociedad Financiera S.A:	US\$ 30.139,49
h) Vazseguros S.A:	US\$ 27.625,56
i) Joyería Guillermo Vázquez S.A:	US\$ (16.703,33)

Total variación V.P.P: US\$ 441.598,86

Estos ingresos, menos los gastos de US\$ 3.900,73 dejan una utilidad en el período de US\$ 700.761,98 que está exenta del pago de Impuesto a la Renta por tratarse de rendimientos provenientes de otras compañías que ya tributaron de acuerdo con sus respectivos balances. Tan solo será necesario efectuar el pago de Impuesto a la Renta sobre un valor minúsculo proveniente de los intereses generados mientras el valor del capital social se encontraba en la cuenta de integración de capital.

PASIVO CON SOCIO MAYORITARIO

Es importante señalar que la deuda que la empresa adquirió con el Sr. Polivio Vázquez Astudillo como consecuencia de la compra de parte de sus acciones durante el año 2009 fue originalmente de US\$ 3'770.150,24 (valor que correspondía exactamente al VPP de las acciones adquiridas, con corte al 31 de diciembre de 2008).

De este pasivo, antes de finalizar el ejercicio económico del 2009, fue posible cancelar la cifra de US\$ 254.500,00 de tal manera que el valor de la deuda a final de año con el Sr. Vázquez era de US\$ 3'515.650,34.

Esperamos que, durante el año 2010 podamos reducir sustancialmente el valor de la referida deuda.

PROPUESTA DE DESTINO DE UTILIDADES

La Administración se permite sugerir a los señores socios de la compañía se resuelva que, una vez calculado y pagado el Impuesto a la Renta, de acuerdo con la Ley, se destine la suma de US\$ 200 a la cuenta Reserva Legal para así completar el requerimiento del 20% sobre el Capital Social.

El remanente, de así considerarlo oportuno los socios, debería permanecer en la cuenta "Utilidades no Distribuidas".

SITUACIÓN LABORAL.

La compañía no tiene trabajadores al cierre del ejercicio económico del año dos mil nueve, y solamente existe una relación contractual de carácter civil con el Gerente General.

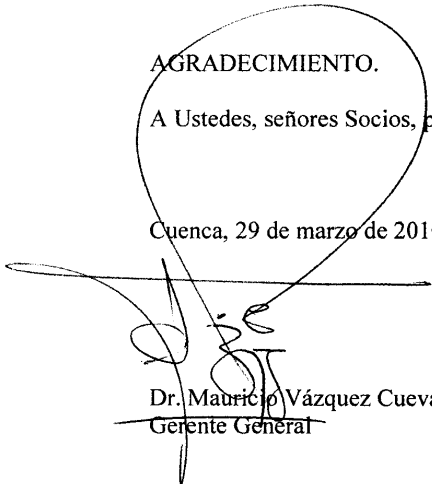
PROPIEDAD INTELECUAL.

La compañía cumple, a la fecha de este informe, con toda la normativa relativa a Propiedad Intelectual vigente en el Ecuador.

AGRADECIMIENTO.

A Ustedes, señores Socios, por la confianza depositada en esta Administración.

Cuenca, 29 de marzo de 2010



Dr. Mauricio Vázquez Cueva
Gerente General